

Tandil, 13 de Agosto de 2019.-
RESOLUCION N° 157.-

VISTO

El Informe de la Secretaría Académica en relación a las proyecciones de planta docente tratado por el Departamento de Artes Audiovisuales; y

CONSIDERANDO

Que por tal motivo desde la Secretaría Académica se informa al Cuerpo la solicitud de la cobertura de la asignatura **DIRECCIÓN DE ARTE: con 1 (un) Cargo de Ayudante Diplomado dedicación Simple, Interino.**

Que la cobertura de dicho cargo se fundamenta en que la docente a cargo entra en proceso jubilatorio y es necesario formar recursos en el área.

Que el sostenimiento financiero se realizará con los puntos del departamento disponibles por la renuncia del Prof. Gabriel PEROSINO y la jubilación del Prof. Carlos LÓPEZ.

Que el tema ha sido tratado por el Departamento de Artes Audiovisuales en relación a sus proyecciones de planta docente y sostiene la necesidad de integrar dicha cobertura al plan institucional de renovación de recursos humanos.

Que se presentó la nota del Departamento y el Acta del Consejo de Carrera de RIAA en el Consejo Académico del pasado 2 de julio, contando con su aval.

Que es necesario garantizar el normal dictado de la materia.

Que acompaña a la solicitud el perfil y funciones atinentes al cargo, así como la nómina de jurados y cronograma de fechas de difusión, inscripción y sustanciación.

Que la propuesta solicitada se encuadra dentro de los requisitos establecidos en el Reglamento de Concursos Interinos vigente – Res. C.A. N.º 038/05.

Que los Señores Consejeros analizan la solicitud y proponen avalar el pedido.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

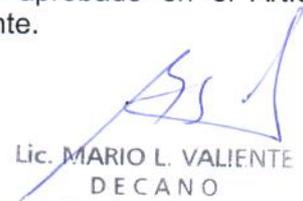
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.**

R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar el Llamado a Selección para la cobertura de un cargo de **Ayudante Diplomado -Interino- 1 (una) dedicación Simple**, para cubrir las funciones docentes en la Asignatura **DIRECCIÓN DE ARTE.**

Artículo 2º: Avalar las pautas para el Llamado a selección aprobado en el Artículo precedente de acuerdo a lo establecido en el **Anexo I** de la presente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.


Lic. MARIO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.

ANEXO I

Categoría y Dedicación		Cátedra	Jurado Docente	Jurado Alumno	Jurado Graduado
Ayudante Diplomado Interino	Dedicación 1 (una) Simple	Dirección de Arte	Titulares: Nora Spivak Alexis Trigo Claudia Speranza Suplentes: Sara Ramirez Virginia Morazzo Mariano Schettino	Titular: Victoria Drago Suplente: Lucas Benitez Alfonsina Tolosa Manuela Ceriani Candela Basterrechea	Titular: Lucia García Suplente: Melina Guerrero Marcelo Schiavon Walter Vicente Victoria Basterrica

PERFIL REQUERIDO

- Los postulantes, además de los requisitos establecidos por el estatuto universitario, deberán poseer título universitario de grado de Realizador Integral en Artes Audiovisuales, con una adecuada formación en el área sustantiva de referencia y orientación que se concursa.
- Se estimarán antecedentes de formación a nivel de postgrado.
- Se pondera que cuente con experiencia en la investigación artística académica.
- Se requiere que sea capaz de trabajar en equipo en instancias docentes y de tener iniciativa y creatividad en su rol. Deberá ser capaz de organizar y comunicar sus ideas clara y sistemáticamente.
- Se valorará la constante actualización. Asimismo, se considera importante haber tenido experiencia profesional tanto en el campo pedagógico como en el campo artístico en el área específica.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

- Las tareas a cumplir son las relativas al dictado de los trabajos prácticos;
- a la participación activa en clase acompañando la propuesta del profesor titular y
- al seguimiento de las actividades de los estudiantes en clase a lo largo de todo el año.

CRONOGRAMA

Difusión	Inscripción	Sustanciación
13-08-19 al 21-08-19	22-08-19 al 28-08-19	29-08-19 al 06-09-19


 Lic. MARIO L. VALIENTE
 DECANO
 Facultad de Arte
 U.N.C.P.B.A

Documentación que deberá presentar el postulante:

- **Documentación que deberá presentar el postulante:**
- 1 (un) ejemplar impreso conteniendo lo siguiente y en el orden que se indica: **Curriculum Vitae, a continuación, certificaciones respaldatorias y detrás propuesta académica.** El mismo estará numerado de manera continua en el margen inferior derecho (entregar perforado al hacer efectiva la inscripción).
- Enviar una copia en formato PDF del CV y la propuesta académica a varias@arte.unicen.edu.ar y a academica@arte.unicen.edu.ar.
- Completar planilla de inscripción (de manera presencial).
- **Informes e Inscripción:** Facultad de Arte – 9 de julio 430.
- **Horario:** De 09:00 a 12:00 hs. – **Secretaría Académica (oficina Docentes).**

INSCRIPCION:

El Curriculum Vitae deberá presentarse de acuerdo a los siguientes tópicos, especificado desde la actualidad en orden decreciente:

1.- Datos Personales

- Apellido y Nombres
- Fecha de nacimiento
- Tipo y N° de Documento
- Estado Civil
- Domicilio Real
- Domicilio Legal
- Teléfono particular / celular

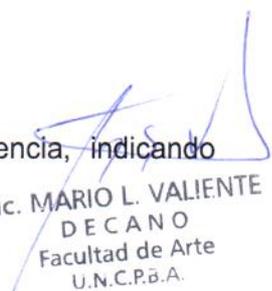
2.- Títulos

- Secundarios
- Terciarios
- Universitarios
- Post-Grado
- Indicando denominación, Institución otorgante, fecha de egreso

3.- Otros Estudios Cursados

4.- Experiencia o Actuación Docente

- Cargo, Dedicación, Asignaturas dictadas, Institución, dependencia, indicando fechas de vigencia del cargo y tipo de designación.


Lic. MARIO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.P.A.

5.- Desarrollo Profesional

- Actividades profesionales no docentes en las que actuara
- Obras y espectáculos en los que participara, indicando tipo de participación, fecha y lugar de estreno

6.- Participación en Encuentros - Festivales Artísticos

- Indicando nombre del evento, institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación

7.- Distinciones - Premios - Nominaciones

8.- Asistencia a Congresos - Cursos - Jornadas

- Indicando nombre del Encuentro, Institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación, duración y evaluación.

9.- Ponencias y Comunicaciones

- Indicando título del trabajo, evento o institución a la que se presentara, lugar y fecha

10.- Publicaciones

- Título, Editorial, Año y lugar

11.- Dictado de Cursos

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

12.- Dictado de Conferencias

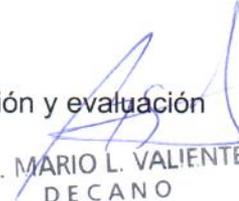
- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

13.- Trabajos de Investigación - Publicaciones

- Indicando título, institución patrocinante, lugar de realización, carácter de la participación.

14 - Préstamos - Becas - Subsidios

- Institución patrocinante, finalidad, lugar de realización, duración y evaluación


Lic. MARIO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.

15.- Actividad Cultural

- Descripción, Institución patrocinante, lugar, fecha

16.- Críticas y/o Crónicas del periodismo especializado

- Título, Publicación, lugar y fecha, firmante

17.- Otros antecedentes

Propuesta Académica:

La propuesta académica se realizará teniendo en cuenta los contenidos de la materia: **Dirección de Arte**, según plan de estudios vigente.

Deberá contener:

- a.- Fundamentación de la propuesta
- b.- Orientación metodológica
- c.- Propuesta de rol dentro del equipo de cátedra
- d.- Propuesta de un trabajo práctico vinculado a una unidad del programa
- e- Bibliografía de referencia utilizada por el aspirante

MODALIDAD DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN

Cargo de Ayudante Diplomado:

La prueba de oposición consistirá en la defensa oral de la propuesta académica presentada.

Duración de la exposición: 30 (treinta) minutos.


Lic. MARIO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.P.á.A.